

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 4'5, 7'45 y 11'55 (mixto) mañana, 5'45 t.
De Manacor para La Puebla: 4'5 (mixto) mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'15 t.
De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves
4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 19 contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Decreto concediendo honores de presidente de la Audiencia de la Habana, al presidente jubilado de la de Manila D. José Escalera y Barrero.

Hacienda.—Ordenes señalando por encabezamiento de consumos á los pueblos de Masin (Pontevedra), y Santa María de Miralles (Barcelona), las cantidades de pesetas 27.870 y 1.588 respectivamente.

Fomento.—Orden autorizando á D. Camilo Hurtado de Amézaga, conde de Villaseñor, para que saque del rio Guadalupejo cierta cantidad de agua para el riego de un terreno de su propiedad en el término de Alía (Cáceres.)

La del día 20.

Hacienda.—Ordenes señalando por encabezamiento de consumos á los pueblos de Vives (Barcelona) y Valdemanca (Ciudad-Real) las cantidades de pesetas 2.920 y 1.704 respectivamente.

—Otra autorizando al ayuntamiento de Madrid para que en 25 de Febrero de 1881 verifique el segundo sorteo de lotería de grandes premios, de los tres que le han sido concedidos.

—Otra disponiendo queda anulada la nota 25 del arancel de aduanas.

Gobernacion.—Orden revocando un fallo de la comision provincial de Málaga, que anuló el acta de la sesion extraordinaria del ayuntamiento de Cañete la Real, por la que se resolvian reclamaciones referentes á ciertas elecciones municipales.

EDITORIAL.

Conocida la importancia de los estudios taquigráficos, insertamos con gusto el siguiente artículo debido á la pluma de uno de nuestros suscriptores, quien nos recomienda al propio tiempo la Academia de esta clase que en la cuarta página anunciamos.

LA TAQUIGRAFÍA.

Es tal la importancia que para nosotros tiene la fundacion de una Academia de taquigrafia en nuestra Isla, que no debemos dejar de decir al menos cuatro palabras acerca de tan útil como beneficioso arte.

La escritura primero y mas tarde la imprenta operaron una gran revolucion en el mundo, proporcionando al hombre los medios de legar el fruto de sus conocimientos á las generaciones sucesivas; pero ni la una ni la otra han podido transmitir la palabra hablada. La taquigrafia ha venido á llenar este vacío, recogiendo las manifestaciones del espíritu con una rapidez pasmosa y sorprendente.

La prodigiosa invencion de Guttemberg ha sido sin duda alguna el elemento de civilizacion mas poderoso que ha ideado la inteligencia del hombre. Sin ella la Sociedad hubiera caminado muy lentamente por la via del progreso, y hoy no nos encontraríamos ni con mucho en el estado de adelanto y civilizacion en que nos encontramos.

Pero esto no basta ya: el espíritu humano nunca satisfecho, siempre activo é infatigable, corre tras su mayor perfeccionamiento; y por eso nace en el hombre la idea de inventar una escritura rápida, breve y compendiosa que, siguiendo el curso de la palabra, impida que esta se pierda sino que por el contrario se transmita y dure.

Merece, pues, llamar seriamente la atencion la enseñanza del útil arte de la taquigrafia, y es indudable que la generalizacion de esta clase de conocimientos habrá de ser sin duda de prontos y beneficiosos resultados. Por eso, todas las naciones de Europa que no quieren quedar rezagadas en el camino de la civilizacion, se apresuran á dar gran impulso á los conocimientos taquigráficos. Inglaterra, tan pródiga de sus capitales como avara del tiempo, establece cursos de taquigrafia en todas las Universidades: Francia, Alemania, Suecia, Bélgica y otras naciones siguen su ejemplo; y aun nuestra desgraciada España, apesar del estado tan crítico porque atraviesa, funda en Barcelona, Sevilla y otras capitales cátedras de esta enseñanza.

Y no puede menos de ser así: el organismo político de las sociedades modernas con su division de poderes y sus Parlamentos necesita de la taquigrafia; el espíritu de asociacion y de reunion á que tienden todas las clases para discutir sus intereses y derechos; la reforma de los tribunales de justicia y de la Escuela de Estado mayor del ejército; la imperiosa necesidad del establecimiento del jurado y otras reformas que la opinion

y la necesidad reclaman, y que por lo tanto han de ser un hecho muy pronto, colocan el estudio de la taquigrafia entre los de más imperiosa y reconocida utilidad.

Pero aun sin esto, con poco que se reflexione se comprende que no solo á la sociedad y al progreso es beneficiosa la propagacion de la taquigrafia, sino que lo es tambien al individuo.

La escritura tan rápida como la palabra es un auxiliar poderoso de toda clase de conocimientos: el arte taquigráfico no debiera ser desconocido por ninguna persona que más ó menos directamente influya en la vida intelectual, política ó comercial. El literato, el letrado, el profesor, el hombre de Estado, el diputado, el periodista, el empleado, el militar, el estudiante, todos pueden obtener grandes resultados del conocimiento del arte de que nos ocupa, casi siempre de gran valia por su oportunidad y prontitud.

Por estas razones, y otras muchas que omitimos en gracia á la brevedad, no titubeamos en recomendar á nuestros lectores el estudio de la taquigrafia, sobre todo á los estudiantes á quienes no solamente es útil sino casi necesaria.

LOCAL.

Hace dos días que en la espendeduría de papel sellado falta papel de sello sexto, proporcionando esta carencia considerable retraso al despacho de documentos y ocasionando graves molestias á los que los necesitan.

La prensa ha hablado ya en diferentes ocasiones del descuido con que se halla surtida de papel sellado esta espendeduría y no podemos menos nosotros de recomendar eficazmente al Sr. Administrador Económico se sirva disponer lo que conduzca á tenerla siempre provista de todos los sellos que puedan necesitarse.

Actualmente reclaman el pago de dividendos pasivos La Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Palma, La Vinícola Mallorquina, La Harinera Balear, La Islaña, empresa marítima á vapor y el Ferro-carril de Alaró.

No es extraño, por lo tanto, que estén encalmadas las transacciones sobre valores locales.

Anteayer pernoctaron sobre el muelle de esta capital siete ó ocho pilas de tablones, un monton de carbon de piedra, diez vagones cargados de carbon y otros géneros, y muchas pipas vacias.

Algo demuestra esto, en favor de la construccion de almacenes espaciosos y cómodos.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre los abusos que cometen los cortantes, abusos de que en otras ocasiones se ha ocupado ya la prensa de esta capital.

Además de los antiguos se ha introducido otro nuevo que es el negarse á vender salomillo á los que no necesitan grandes cantidades prestando que lo guardan para las fondas y restaurants.

Y á propósito de cortantes, ¿se ha quedado en proyecto el pensamiento de hacerles colocar piedras de mármol en las mesas de despacho y de hacerles vender los huesos por separado de la carne?

«El Ancora» compara ayer el parte telegráfico de la prensa local con el que á nosotros nos dirigió nuestro corresponsal especial, y como el primero dice que la crisis ministerial continúa en Francia, y el segundo aunque sumamente conciso nos asegure que el señor Ferry ha sido nombrado presidente, deduce el colega que el telegrama de la prensa asociada está equivocado.

Pues ahí verá V., no señor.

Ni su telegrama de V. ni el nuestro contienen error porque el Sr. Ferry segun hemos visto confirmado despues fué encargado de formar gabinete anteayer, y los ministros no fueron nombrados definitivamente hasta ayer. De modo que nuestro corresponsal nos transmitió una noticia cierta que con gusto pudimos adelantar á nuestros lectores y la Agencia Fabra estaba en lo cierto

tambien al redactar el telegrama que la prensa local publicó.

¿Será esta deducción una muestra de lógica vencedora?

En el establecimiento tipográfico de D. Pedro José Gelabert, una máquina cogió un dedo á uno de los operarios, teniendo que amputárselo al poco rato los facultativos señores D. Domingo Escafi y D. Eugenio Losada.

Esta desgracia que fué debida á una imprudencia del operario, debiera poner en guardia á todos los que trabajan al cuidado de máquinas ó motores, pues la mayor parte de las desgracias que ocurren se deben á temerarias imprudencias.

«Algunos firmantes» de la proposicion que tiene en su poder el corredor D. Andrés Roca se han acercado al *Diario de Palma*, segun afirma ayer este periódico, manifestando que la cuestion por ellos planteada en el *Círculo Mallorquin*, es completamente agena á la distincion de razas. Vea *El Diario* con cuanta razon dudamos de la certeza de la noticia que acerca de este asunto publicó anteayer, y con cuanto motivo nos admiramos de que un periódico tan formal como aquel, se haya querido hacer eco de un rumor de tanta gravedad, y poner sobre el tapete una cuestion siempre palpitante, cuyas consecuencias no se pueden ocultar al *Diario de Palma*.

En cuanto al *Círculo Mallorquin* hace tiempo que ha resuelto el problema: desde que hace muchos años costó la espulsion de un socio, una querrela por injuria, cuyo resultado fué el destierro del presidente del *Círculo* y un par de miles de duros de gastos á la Sociedad, nadie se habia atrevido á hacer ninguna indicacion sobre el particular hasta que varios socios, ocultando sus nombres, han remitido un comunicado á nuestro colega, aprovechando el que haya sido él quien ha iniciado en la prensa el dar publicidad á las cuestiones suscitadas en el seno del *Círculo Mallorquin*, presentando una proposicion jesuitica, que de aprobarse habia de ser germen de formales disensiones.

De esta proposicion no teniamos noticia hasta que *El Diario* lo ha dado á luz; sabíamos si, que circulaba un escrito que suponemos será el mismo que dice el colega que está en poder de D. Andrés Roca, y á que hace referencia *La Opinion*, escrito que de todas veras lamentaríamos que reuniera suficiente número de firmas, pues seria para nosotros un disgusto ver desaparecer el *Círculo Mallorquin*, que es inludablemente la sociedad de mejores condiciones que tenemos en Palma.

El «Ancora» de ayer en la página 246 dice que Bartrina era un talento estraviado, que á su corazón le faltaba el oxígeno católico que hubiera latido con latidos dignos de él bajo la burda sotana de novicio Jesuita.

Me gusta á mi ver á esos vencedores en literatura dar un fallo sobre estas pobres gentes que se meten á escribientes inavergonzables, así se les trata; daré un decreto declarándoles sin genio, talentos estraviados, colaboradores de la prensa soez, autores de versos miserables y demás menudencias que copia ayer nuestro colega neo y se deja á esos infelices esclamar:

En una gota de agua,
que era su todo
se unieron en junta
tres infusorios,
y allí acordaron:
que fuera de la gota
no habia espacio;
que lo que ellos creian
era lo cierto;
que eran de lo absoluto
únicos dueños,
reyes de todo.
Hé aquí lo que acordaron
tres infusorios.

Varias personas de esta capital han recibido un B. L. M. que el Sr. Gobernador civil les ha dirigido invitándoles á una reunion que ha de celebrarse con objeto de tratar de un asunto interesante para esta poblacion.

Parece que con su charla de tal modo entretuvieron tres gitanas á la dueña de un comercio, que no se apercihió esta de que tres olvidados duros habian pasado á los bolsillos hospitalarios de las bohemias hasta que se hubieron marchado. Mas quiso la mala suerte que la tendista fuera buena fisonomista, por lo cual conoció y llamó á las gitanas que volvian ¡oh imperdonable torpezal! á pasar por la calle, y tales debieron ser las amenazas, que los tres duros regresaron al cajon del mostrador, corridos y avergonzados, y las gitanas fueron al poco rato llevadas á Capuchinos.

Eso demuestra lo inconstante de la fortuna y arroja alguna luz sobre la manera de vivir de esa gente, que hace tiempo escita la curiosidad de algunos de nuestros colegas.

Tomamos de «El Áncora»:

«Parece han sido atendidas las reclamaciones que hacíamos en unó de nuestros números anteriores sobre el mal estado de los carruajes que en combinacion con el Ferro-carril hacen el tráfico desde la Puebla á Pollensa, puesto que los han restaurado casi completamente y no se permiten abusos como antes.»

Copiamos de «El Demócrata» de ayer el siguiente párrafo:

«Vemos que hace algunos dias se está derribando la fachada del cuartel de caballeria, y por cierto que la debencia, no ya el ornato, reclamaba hace muchos años semejante obra. Cuando creíamos, empero que la vetusta pared se demoleria hasta el piso de la calle, observamos que ya se va colocando un andamiage que parece anunciar una simple reparacion, en cuyo caso subsistiria la defectuosísima alineacion que hoy conserva la principal via de la ciudad. A ser ciertos nuestros temores, la obra en cuestion seria una verdadera desgracia para Palma.»

Copiamos de «La Opinion»:

«Recordamos á la guardia municipal que el andar de las caballerias á trote largo por el interior de esta ciudad está prohibido por uno de los artículos de las Ordenanzas.»

Estamos persuadidos de que todos los guardias lo saben, por lo que nuestro recuerdo deberá parecerles innecesario; mas tal vez cambiarán de opinion si les aseguramos que al traerle á colacion no es para refrescar su memoria si no para enardecer su celo en pró del cumplimiento de aquella prescripcion que vemos con pesar olvidan algunos de ellos, adrede ó involuntariamente.

Los percances de que esta mal entendida tolerancia ó indiferencia pueden sobrevenir y han sobrevenido deben de pesarnos en su conciencia para impulsarles á evitarlos.»

Programa de las piezas que esta noche tocará en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso doble de Cornetas.—TERRÉS.
- 2.º Jota de la zarzuela *Las 9 de la noche*.—CABALLERO.
- 3.º Sinfonia *Varias zarzuelas*.—GAZTAMBEIDE.
- 4.º Duo de tiple y tenor de *Los Mártires*.—N.
- 5.º Polka.—N.
- 6.º Paso doble *La Marsellesa*.

CORRESPONDENCIA.

REVISTA DE LAS COSECHAS Y DEMÁS HABIDAS EN INCA ESTE AÑO 1880.

Trigos.—De todas clases, en totalidad se puede decir que ha sido menos que mediana, si bien ha habido puntos que ha sido mayor, pero estos son muy claros.

Cebada.—Se puede muy bien calcular que ha habido un tercio de cosecha.

Avena.—De este grano ha sido muy poco abundante menos que la cebada. Los granos de todas clases en lo general muy llenos de buena pasta y limpios.

Habas.—Menos que mediana, pero buen legumbre.

Garbanzos.—Pocos, pero buenos.

Los demás legumbres por su poca importancia no merecen ser revistados.

Almendras.—En algunos puntos abundantes, en otros menos; en lo general una media cosecha, pero el fruto es muy bueno y muy pedido.

Algarrobas.—Muy pocas, que apenas pagan para su recoleccion.

Las frutas, como ciruelas, albaricoques, de calidad mal y pocas, y fueron muy pedidas.

La aceituna, por efecto de las muchas nieblas y despues del sol abrasador, ha desaparecido en muchos puntos por completo, y en otros mas ó menos; pero nada de cosecha, cuando se esperaba que esta seria buena por la abundancia de muestra y el desarrollo que habian tomado las oliveras.

La de los higos, mal, muy mal, pues son muy pocos los que hay buenos; abundancia de fruto, pero este muy pequeño y escaldado en general, á efecto de las muchas nieblas y del sol abrasador, que las ha venido siguiendo. Y así es que de esta cosecha no se puede esperar gran cosa por lo que se vé y que ya se encuentra casi al final, cosa muy rara en esta localidad, pues muchos años hasta últimos de Octubre no se concluye; y lo peor que su fruto no puede ser bueno, porque no ha madurado como debia.

La vendimia, desaparece, efecto del ardiente sol y

fuertes vientos que han venido sucediéndose con mucha frecuencia. No habrá ni un tercio de cosecha, pues muchas de las uvas se secan en la cepa y caen sin ser maduras por estar escaldadas; no se ha principiado aun la vendimia. El vino este año no parece haya de ser bueno, pues falta el mosto á la uva. En otros pueblos poca vendimia y se sabe que ya han vendimiado; otro dia daremos detalles de sus precios, su recoleccion y clase de vino.

Lo mas sensible es la gran mortandad de árboles que hay cada dia, en particular almendros é higueras y buena parte de cepas en varias viñas, efecto del morbo, de esatelarafia mucilaginoso que existe entre las dos capas de tierra superiores llamadas *conredts*. Esta telarafia ó membrana de color blanco se envuelve por las raices del árbol y en este, en su primer periodo de ser atacado aparece alguna que otra hoja amarilla cayéndole estas y secándose en sus extremidades; en el segundo periodo le caen todas las hojas quedándole el fruto, y en el tercer periodo el fruto se arruga y se seca quedándose pero sobre el árbol, que se va secando rápidamente, abriéndose en su tronco unas grietas de arriba abajo, en cuyo estado el árbol muere.

Cuando se arrancan sus raices todas despiden un olor fétido hasta el tronco que está dentro la tierra, que está envuelto de esta membrana mucilaginoso de color blanco, por gordo que sea su tronco y las raices se hallan sumamente podridas. Para que se pueda calcular el daño que causa en el arbolado esta plaga de morbo, hace muy pocos años que habia higueral que su fruto valia al dueño 100 duros anuales poco mas ó menos y hoy las higueras que han quedado vivas no valen dos duros; efecto todo de esta enfermedad. Lo peor es que no se puede hallar un remedio para atacar tan destructora plaga, que tiene su desarrollo y su marcha en el interior de la tierra. En estos años de terrible sequia y en los años de mayor sequedad se ha observado que el morbo se desarrolla mas que en años húmedos: de aquí se puede deducir que su contrario elemento es el agua. Pero por desgracia no la tenemos y de cada dia como se vé va aumentando la sequedad, efecto de carecer ya en nuestra adorada isla de conductores que nos atraigan las nubes, de las cuales se desprende la lluvia. Pues como de cada dia van continuando arrancando los pocos bosques, pinares y selvas que quedan, así es que falta de conductores legítimos que atraen la lluvia, no nos llueve como debia. Este es el motivo, no lo duden nuestros propietarios y agricultores, que no nos llueve ni lloverá, mientras no se conserven y planten de nuevo bosques, pinares y selvas ú otros árboles conductores de la lluvia. Que lo calculen bien estos grandes y pequeños propietarios, que aun no nace un pino ó una encina ya la cortan y sacan de raiz todas las selvas. Esto es y será una gran calamidad y grave desgracia para nuestra isla, el no tener bosques pinares y selvas, vendrá un dia que lo deploraremos á lágrima viva, pues de cada dia faltan mas las aguas y todo es atribuido á lo dicho.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

CORREO DE HOY.

MADRID 20.

Nada menos que á *doce mil y pico de duros* asciende la *irregularidad* que se ha descubierto ahora en Nijar, segun dice *El Horizonte*, de Huerca Overa.

Si viviera en estos tiempos el general O Donnell, se veria negro para calificar debidamente á la España conservadora, despues de haber calificado á la de sus dias de *presidio suelto*.

—Nos dicen en carta recibida ayer que algunas pobres peregrinas de Mundaca, que asistieron á la célebre romería citada, se quejan de que despues de *haberlas engañado* con que no las costaria nada de viaje, porque lo tenían pagado, se han visto obligadas á satisfacer carísimos hospedajes, amen de las contribuciones impuestas bajo el nombre de limosnas, ventas de objetos piadosos, etc.

Parece, segun el *Iruac-bal*, que alguna no teniendo recursos con que atender á tantas socaías, se vió obligada á pedir prestado.

Y aun á pedir limosna se hubiera visto obligada con gusto alguna devotísima señora.

—Persona que tuvo la paciencia de escucharle, nos asegura que el presbítero Sr. Artiñano, hijo de Bilbao, canónigo de Búrgos, y que predicó en Begoña el primer dia de la romería, dijo entre otras cosas lo siguiente (textual): «En Bilbao son muchos los tímidos y los católicos vergonzantes que no se atreven á nada, y se dejan arrinconar por una minoría atrevida, que tiene fuerza por que se la dan los cobardes y los aficionados á las medias tintas.»

El estilo del canónigo de Búrgos no es precisamente un modelo de union evangélica.

—Dice *El Imparcial* que en Octubre tendrá lugar la nueva reunion del directorio fusionista, y que en ella se han de exponer puntos concretos de vista.

¿De vista? ¿Es que se va á dedicar ahora el directorio al estudio de las cataratas?

—El aniversario de Garibaldi ha sido celebrado en Nápoles con toda solemnidad. Los edificios públicos y la mayor parte de las casas ostentaron colgaduras, y por la noche hubo iluminacion.

(De La Union.)

—El obispo dimisionario de Vitoria ha donado al Seminario una biblioteca compuesta de 727 volúmenes y el magnífico altar y retablo que usaba en su palacio, dotándolos de juegos completos de ropas y ornamentos.

—Segun vemos en el correo de hoy, una locomotora ha matado al guarda-aguja de la estacion de Gijón; cerca de Logroño cayó del tren-correo un revisor de billetes, quedando muerto en el acto, y otro empleado del mismo tren cayó tambien á la salida de Haro, fracturándose un brazo.

—Las gracias que se concederán á los cuerpos de la marina consistirán en cruces y años de abono para la de San Hermenegilo.

(El Liberal.)

—Dice *El Imparcial*:—

«Hace dos dias se viene hablando de haber desaparecido de un centro administrativa un funcionario público, llevándose los fondos que tenia bajo su custodia.»

Anoche se hacia ascender la suma á una fuerte cantidad; pero, segun nuestros informes, hasta que hoy se averigüe los fondos que ha sacado del Banco, no podrá saberse con seguridad la importancia del desfallo. Hemos oido el nombre y algunos mas pormenores, pero tratándose de una persona conocida y de un asunto delicado, ninguna reserva nos parece excesiva.»

Otra irregularidad más que debemos apuntar en el largo catálogo de las que ya tiene anotadas la admistracion conservadora.

—Los jesuitas franceses que se refugiaron en Alsacia recibieron el domingo último orden de salir inmediatamente del imperio aleman. La expulsion no emana del general Manteuffel, sino de la cancilleria imperial.

Mientras en España se les reciba con los brazos abiertos, ¡buen cuidado les da á los jesuitas ser expulsados de Alemania!

—Habiendo recibido confidencia la Guardia civil del puesto de Baravona (Soria), de que el cadáver de un jóven, vecino del pueblo de Alpanseque, se hallaba en un estanque de las afueras, á donde se sospechaba habia sido arrojado á consecuencia de un crimen, la Guardia civil se trasladó al sitio de la ocurrencia, donde, en efecto, halló el cadáver.

De las diligencias instruidas resultan conclusiones horrosas: los presuntos autores del asesinato son el padre político y la esposa del finado, quienes parece le dieron muerte por extrangulacion, en un pajar, desde cuyo punto fué trasladado al estanque. Padre é hija han sido entregados al juzgado correspondiente.

—El general de la orden de los dominicos celebró anteayer una detenida conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros.

A esta conferencia asistió el ministro de Gracia y Justicia.

—Leemos en *La Iberia*:

«Las partidas de ladrones van organizándose de una manera regular y como conviene á sus altos fines.»

En Puentelarra se presentó hace pocos dias una de estas partidas.

Los ladrones entraron formados marcando el paso al toque de corneta y con el mayor orden.

Luego robaron á dos vecinos del pueblo, apalearon á otros cuantos, y se salieron con el mismo orden y siempre al son de la corneta, segun dice una carta que escriben á un colega.

La gente se quedó admirada del buen estado de disciplina y brillantez de aquel cuerpo.

Si las autoridades siguen siendo tan afortunadas en la captura de ladrones, hemos de ver cosas notables.

Cuando los malhechores se hallen perfectamente organizados en vez de cornetas llevarán músicas y al final de la noticia de un robo leeremos:

«La música del primero de bandidos, bajo la direccion del Chato, amenizó el saqueo tocando las piezas mas escogidas de su repertorio.»

—Han llegado á Vigo á bordo del buque de guerra «Vechant» los hijos del principe de Galles, Alberto y Jorge, con objeto de embarcarse en la escuadra inglesa anclada en aquel puerto, en la que sirven como guardias marinas.

—Leemos en *La Iberia*:

«Los empleados de la fiscalia de imprenta están algo emocionados hace algunos dias.»

No es extraño despues de tanto derramamiento de sangre como están efectuando.

Anoche nos dieron un susto muy regular el ejecutor Sr. Melendo y sus ayudantes.

Es el caso que recibimos un oficio de la fiscalia de imprenta en que se nos decia que *La Iberia* correspondiente al dia de ayer estaba denunciada.

La primera impresion fué terrible.

Repuestos del susto, volvimos á leer el oficio y vimos que las palabras con que empezaba y concluía el artículo denunciado no estaban en *La Iberia*.

Buscamos por toda la prensa del dia, y en *La Discussion* hallamos el artículo que empezaba y acababa con las palabras marcadas por la fiscalia.

De este modo el Sr. Melendo ha tirado una pedrada y ha amenazado á dos.»

Al que no le pega le asusta.»

MUERTE DEL CURA ROMERO.

La prensa española del Uruguay dá la triste noticia del fallecimiento del ex-cura Romero Jimenez, á consecuencia de la herida que recibió en el duelo con Paul y Angulo.

El proyectil no le pudo ser extraido. Al amanecer del dia 21 de agosto succumbió rodeado de varios amigos y redactores de *El Correo Español*. Su viuda, que es ciega y hacia poco que estaba unida al desgraciado Romero, acababa de darle á luz un hijo poco antes del desafio.

Los españoles residentes en Uruguay y la Argentina han dedicado solemnes honras fúnebres á la memoria del compatriota. El cadáver fué embalsamado y conducido á Buenos Aires en el vapor *Júpiter*. Mas de seiscientas personas acompañaron al cortejo fúnebre hasta el cementerio. El entierro desfiló por delante del periódico que dirigia, y ante sus balcones descubrieron el féretro y colocaron sobre el cadáver la bandera española. Ante su tumba se pronunciaron muchos y sentidos discursos.

Sean cualesquiera los errores y faltas que el desdichado Romero cometiera en su juventud y en los tiempos de las primeras agitaciones revolucionarias, es lo cierto que la última parte de su vida habia estado consagrada á la defensa de los intereses españoles en las orillas del Plata. Habia fundado un periódico de bastante importancia en Buenos-Aires, socorria á muchos emigrados desvalidos, fundó un centro de *reimpatriacion*, que tenia por objeto facilitar la vuelta de los inmigrantes arrepentidos á la madre patria, con lo cual consiguió enviar algunas expediciones de trabajadores á la isla de Cuba; y en los momentos que procedieron á su

muerte, organizaba un centro gallego para enviar socorros á las provincias de Lugo y Pontevedra, castigadas por el hambre.

No olvidaremos que cuando ocurrieron las inundaciones de Múrcia, envió gruesas sumas para el socorro de aquellas desdichas.

Sobre sus despojos mortales extendieron otros compatriotas la bandera española; ¡qué la gloriosa enseña nacional dé también sombra de protección y de respecto á su memoria!

Dos noticias como epilogo á ese sangriento drama: De El Correo Español, la víspera de morir Romero Jimenez:

«Si por desgracia el director de El Correo Español muriese, á consecuencia del balazo recibido en el campo del honor, á cuyo terreno fué conducido por insultos personales que son ya del conocimiento público, los redactores de este periódico juran con toda la entereza de su alma, que sabrán cumplir con su deber.»

De La Colonia Española (del día siguiente al fallecimiento.

«Paul y Angulo.—Se nos ha asegurado que este célebre escritor y duelista español se embarcará para el Pacifico en uno de los primeros vapores que lleguen de Europa.»

De La España del 26 de agosto: «Paul y Angulo y algunos redactores de La España Moderna han partido para el Pacifico.»

EXTRANJERO.

Son importantes las noticias de Francia que comunica el telégrafo. Segun ellas parece haber triunfado en la cuestion de las congregaciones religiosas la politica temporizadora de M. de Freycinet contra la de los ministros que sostenian la aplicacion inmediata de los decretos de 29 de Marzo.

El telégrafo añade que el diario oficial francés publicaria una carta del ministro de lo Interior M. Constans, dirigida á los tres arzobispos que hicieron firmar la declaracion por las congregaciones. Ese documento será probablemente el que un telegrama de Paris anuncia haber publicado hoy el diario oficial, y al cual da el titulo de circular.

En dicho documento, segun el citado telegrama, declara el ministro de lo Interior M. Constans, en nombre del gobierno, que este toma nota de la resolucion adoptada por las congregaciones, rechazando toda solidaridad con las pasiones y partidos politicos, y abraja la esperanza de que el gobierno las dejará continuar su obra.

El ministro de lo Interior manifiesta que el decreto de 29 de Marzo tiene precisamente por objeto poner término al estado de tolerancia, estado que debe sustituirse por el de la mas estricta legalidad.

Apesar de esto, la dimision anunciada de monsieur Constans, juntamente con las del general Farre y M. Cazot, parece indicar que no ha debido prevalecer la politica del ministro de lo Interior.

Hay en todo esto bastante confusion, que no podrá quedar bien aclarada hasta hoy. Entre tanto, las noticias recibidas por el correo, despues de confirmar que en el Consejo de ministros celebrado el juéves bajo la presidencia de M. Grevy, no tuvo la discusion resultado alguno, dan cuenta de lo ocurrido en el Consejo que se verificó el viérnes.

Acercas de este segundo Consejo, la Agencia Havas comunicó á los periódicos la nota siguiente:

«Esta mañana ha vuelto á reunirse en el Eliseo el Consejo de ministros bajo la presidencia de monsieur Grevy. La sesion se prolongó hasta las doce. Como ayer, el Consejo discutió la cuestion de saber si habia lugar á continuar la ejecucion de los decretos, en que forma y en que fecha.

M. Constans, manteniéndose en el terreno en que se colocó desde un principio, defendió la necesidad de proseguir su completa ejecucion.

No habiendo quedado agotada la discusion, se continuará ésta en un nuevo Consejo, que se celebrará esta tarde á las cinco.»

El Temps, reconociendo que la anterior nota emanada de origen habitualmente oficioso, no la cree exacta, juzgando que en ella se hace jugar al ministro de lo Interior un papel particular que no es el suyo. Segun el Temps, el Consejo todo entero pareció encontrar natural que no se prosiga la ejecucion de los decretos hasta despues del fallo del tribunal de conflictos, que seria reunido próximamente al efecto. El citado periódico añade que la discusion versó sobre el punto de saber si no pudiendo tener el fallo del tribunal de conflictos otro resultado que el de arreglar la cuestion de procedimiento, deberá declarar, desde luego, el gobierno que la ejecucion siga inmediatamente al fallo, cualquiera que éste sea.

Por su parte, el National cree saber que en el Consejo del viérnes tomó M. Grevy la palabra, hablando, dice, en términos meditados y cuya gravedad sorprendió á todo el mundo.

M. Grevy, añade el citado periódico, tomó enérgicamente partido en favor de M. Freycinet contra monsieur Constans, manifestando que en calidad de antiguo jurisconsulto deseaba que el tribunal de conflictos se pronunciara antes de proseguir la campaña principiada contra las congregaciones, porque no estaba seguro de las soluciones jurídicas que habrán de intervenir.

M. Grevy habia tomado la palabra para contestar á M. Constans que pedia se aplicaran las medidas de rigor, por lo menos á una de las congregaciones, para dar satisfaccion á la opinion.»

—En breve se reunirán en Lisboa los Congresos de propiedad literaria y de antropologia.

Han llegado ya á la capital del reino lusitano el secretario general del Congreso de propiedad literaria, M. Julio Lermína, á bordo del vapor Duero, y fué recibido en corporacion por la Mesa interina de la Asociacion de periodistas y escritores, juntamente con todos los señores socios fundadores y corresponsales de periódicos extranjeros.

Tambien llegaron los exploradores Capello é Iveus, á quienes aguardaban todos los miembros de la sociedad Geográfica de Lisboa.

Hasta ahora pasan de 300 los socios inscritos para asistir al Congreso de antropologia prehistórica, habiendo llegado de Francia ya mas de 100.

Veintiuna señoras de Francia, Alemania, Austria y Portugal han sido admitidas al Congreso como socios adherentes.

En los estantes de la primera sala del Congreso se han colocado muchos esqueletos humanos de inmemorial antigüedad y gigantescas proporciones.

Nuestro ilustre compatriota Sr. Vilanova lleva al Congreso varios objetos prehistóricos encontrados en la provincia de Santander, consistentes en restos de huesos, puntas de lanza y útiles domesticos, asi como tambien dibujos, en los cuales se reproduce el techo de la caverna de Santillana del Mar, donde los hombres de las remotas edades pre-históricas grabaron en la piedra vi-

va multitud de animales con un arte verdaderamente maravilloso.

—Un despacho de Roma que publica el Daily-News dice que el principe de Bismark y el baron de Haymerlé han discutido en su entrevista en Friedrichsruche la posibilidad de una alianza con Italia y reconocido la utilidad de cultivar su amistad.

El despacho añade que el lenguaje, conciliador de los periódicos austríacos é italianos da un carácter de verosimilitud á esa noticia.

Por su parte la Independencia Belga tiene por seguro que se han hecho tentativas para decidir á Italia á entrar en una alianza. Se contaba mucho para apartar á Italia de la Francia con la mala impresion causada en Roma por el incidente de Túnez; mas parece que la diplomacia italiana no ha respondido categóricamente á esas indicaciones, y las resoluciones definitivas del gabinete Cairoli dependerán en gran parte de las impresiones que el general Cialdini recoja en Paris.

El Lloyd de Peshth considera inadmisibile el rumor de la adhesion de Italia á la alianza austro-alemana.

ULTIMA HORA.

Madrid 21.—El Consejo de Ministros se ha ocupado estensamente de la concesion de grandes cruces y de otorgar algunas gracias á favor de industriales que se hayan distinguido en algun concepto.

Se ha firmado el decreto ampliando el indulto concedido al ejército y Marina.

Háblase de cuestiones surgidas en la línea de Gibraltar pero no se las da importancia.

Continúan las investigaciones para descubrir el paradero del autor de la irregularidad habida en la Direccion de Establecimientos penales.

Ha llegado el Sr. Perez Cosío.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5:45 tarde.

(Recibido á las 6:35 tarde.)

Oficial.—Se han presentado los últimos insurrectos de Cuba.

Los albaneses amenazan incendiar Dulcingno. Las escuadras europeas la bombardearán el viérnes.

Continúa la crisis en Francia.

Madrid 23 á las 2 mañana.

(Recibido á las 2:49 mañana.)

Queda constituido el ministerio francés en esta forma:

Presidencia, Ferry; Marina, almirante Blone; Estado, Bartelemy Saint Hilaire; Trabajos, Sadibarnot. Los restantes ministros continúan en sus puestos.

COTIZACIONES.

Madrid 22 á las 5 tarde.

Interior 21'075. Exterior 20'40. Bonos 100'25.

Madrid 22 á las 5 noche.

Interior 21'40. Exterior 21'40. Bonos 100'35.

Bolsin.

Madrid 22.

Exterior 21'10 contado. Interior 21'12 1/2 fin de mes.

Barcelona 22.

Exterior 21'11 1/4 cont. Interior 129'75. Acciones del B. H. Colonial 75'00.

» F. C. N. de España

Palma.

Exterior 21'12 1/2 contado. Interior

Madrid 22 á las 12 noche.

Efectos públicos.

OBLIGACIONES.

Para subvenciones á ferro-carriles de todas empresas 44'05. Del Banco y Tesoro 101'70. Del Tesoro sobre producto Aduanas 101'00. » de la Isla de Cuba 92'00. Empresas y Sociedades particulares.

ACCIONES.

Del Banco de España 286'00.

OBLIGACIONES.

Ferro-carriles Noroeste falta. » Orense á Vigo 52'50.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Día 22 de Setiembre de 1880.

Table with 5 columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, MAP. Rows for 62°0 Milímetros, 25°0 Centígrados, N. O., Despejado, Tranquilo.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 22 de Setiembre de 1880.

Table for NACIMIENTOS with columns for Legítimos and No legítimos, subdivided by sex, and Total de vivos.

Table for DEFUNIONES with columns for Varones and Hembras, subdivided by marital status, and Total.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 22 de Setiembre de 1880.

Table for NACIMIENTOS with columns for Legítimos and No legítimos, subdivided by sex, and Total de vivos.

Table for DEFUNIONES with columns for Varones and Hembras, subdivided by marital status, and Total.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FOMDEADAS.

Día 22.

De Alicante é Ibiza en 7 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 22 pas., bali á y efectos. De Cete en 5 dias pailebot Salvador, de 99 ton., cap. D. Antonio Alzamora, con 7 mar., pipas vacias y efectos. De Sevilla en 8 dias polaera goleta Linda, de 134 ton., cap. D. Juan Vidal, con 8 mar. y trigo. De Sevilla en 7 dias pailebot San Miguel, de 69 ton., pat. Gaspar Company, con 6 mar., trigo y efectos. De Cete en 4 dias polaera goleta Margarita, de 125 ton., cap. don Pedro Juan Gelabert, con 8 mar. y pipas vacias.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Argel vapor Mallorca, de 449 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., 30 pas. y efectos. Para Sóller laud Sebastopol, de 28 ton., pat. Francisco Riera, con 4 mar. y lastre.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

22 Setiembre 1880.

Candéal del país á 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país á 24'30 id. id.—Id. menudo del país á 23'60 id.—Candéal de Alicante á 24'63 id.—Jaja de id. á 24'63 id.—Trigo del continente á 25'35 id. id.—Jaja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'63 id. id.—Cebada á 11'50 id. id.—Maiz á 19'75 id. id.—Habas de 14'30 á 15'00 id. id.—Guijas á 13'50 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'30 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'50 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'11 id. id.—Almendron á 1'45 id. id.—Patatas á 0'10 id. id.—Queso á 2'00 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para rallo á 0'49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'40 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'35 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Leña á 0'03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado de 0'15 á 0'18 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.—Id. flojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 22 Setiembre.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DERSM-BOLSO, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbrado por Gas, Cambio Mallorquin, Centro Farmacéutico, etc.

ANUNCIOS.

VINÍCOLA MALLORQUINA.

(4.º DIVIDENDO PASIVO.)

Debiendo hacerse efectivo en las oficinas de esta sociedad antes del 15 del próximo mes un dividendo pasivo á razón del 5 por 100, se anuncia, para conocimiento de los Sres. accionistas. Palma 16 Setiembre de 1880.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 4.º dividendo pasivo, de un 5 p 100 del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 22 del corriente hasta el 6 del próximo Octubre. Palma 4 de Setiembre 1880.—El Administrador.—M. Mateu y Mas.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los Sres. accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago del quinto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada acción ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, de diez á una desde el 10 al 23 del próximo Octubre. Palma 7 de Setiembre de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno.—Gaspar Moner.

LA VIDRIERA

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno debidamente autorizada por la General de accionistas, se anuncia el pago de un dividendo pasivo de 25 pesetas por acción que faltan para cubrir todo el capital social; deberá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad establecida en la calle de San Francisco núm. 12 todos los días laborables de la segunda quincena de Setiembre próximo á horas de oficina. Palma 12 de Agosto de 1880. P. A. de la J. de G.—Rafael Alemany, Srío. 31

Fábrica de vidrios.

RIBA Y COMPañÍA

Calle de San Martín 34.—Palma de Mallorca.

Hallándose próxima la época de que los buques emprenden las expediciones para Ultramar, los señores armadores en esta su fábrica hallarán el conveniente surtido de Garrafronería expresa para ellos, á los precios siguientes, cambiando las roturas.

Los garrafrones catalanes 8 1/2 litros á 2 rs. 50 cts. uno.

Id. para aceite 6 1/2 id. á 2 rs. 25 cts. id.

Id. para almendron á 4 rs. 80 cts. id.

Id. cuartillos 4 litros á 2 rs. 25 id.

Id. castañas florenca á 2 rs. 50 cts. id.

Id. medios finos para aceitunas á 2 rs. id.

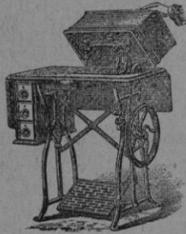
Los demas envases á precios muy reducidos.

Siendo esta la única fábrica de su clase que en esta localidad funciona, pudiendo disponer de gran número de personal atenderá á los pedidos con la oportunidad debida.

Las condiciones de pago se estipularán según convenio. 21

VENTA.

Se desea vender dos casas unidas rústicas, en el término de la Vileta, con agua de fuente. En esta imprenta darán razón de su dueño, quien informará de los pormenores que se deseen.



AL PÚBLICO.

En el almacén de ferretería de José Prats, Quint 13, Palma, queda instalado, el depósito de máquinas para coser del tan reputado fabricante Wilson, cuya notoria reputación es universal por lo perfeccionadas, de cuya notable superioridad le valió el único

GRAN PREMIO

en la exposición de París en 1878.

Las personas que quieran enterarse de las clases, precios y mecanismos, podrán pasar al referido establecimiento que se les facilitarán todos los pormenores que deseen, y que prometo desde luego quedarán satisfechas de la sencillez y sólida construcción que es lo más esencial en esta clase de máquinas.

Por los precios que serán facilitados, podrán ver que se ha hecho todo lo posible para que el público pueda obtener éstas especiales máquinas á unos precios muy ventajosos relativamente á su clase.

Se facilitará á los compradores la enseñanza gratis, y cualquier obstáculo se pueda presentar con obligación de pasar á domicilio para corregir los inconvenientes que puedan presentarse por la poca práctica del que la usa, quedando garantizada por dos años. 14

APRENDIZ.—En la tienda de mercería de la Viuda de C. Aguiló Jaime 2.º n.º 109, se necesita uno.

Lecciones de 2.ª enseñanza y Francés.

Plaza del Mercado, núm. 101 principal.

Para las horas de clase y demás condiciones, avisarse con el profesor, antes del 20 de Setiembre. Las lecciones empezarán el 1.º de Octubre. 26

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Esta Sociedad celebrará el vigésimo sorteo de lotes el día 25 del próximo Setiembre á las siete de la tarde en el local de la Exposición, distribuyéndose la cantidad de 900 pesetas en los ocho lotes siguientes:

1 lote de	250 pesetas.
2 » de 150	300 »
2 » de 100	200 »
2 » de 50	150 »

8 lotes 900 pesetas.

Tres días antes del sorteo deben quedar presentadas y registradas las obras para ser incluidas en el inventario previo y solo las inventariadas quedarán en condiciones de adquisición.

Los Sres. Sócios premiados no podrán escoger de entre los cuadros inventariados hasta el día 28 del propio Setiembre, quedando establecida la preferencia de lote mayor á menor para la elección, y en igualdad de premio será preferible el que haya obtenido antelación en el sorteo.

Los Sres. Sócios ó sus representantes podrán escoger el cuadro ó cuadros importe de su lote hasta el día siete del próximo Octubre pasado dicho día sin verificarlo se entenderá que renuncian sus lotes á favor de la Sociedad.

NOTAS.

1.ª Arregladamente al artículo 21.—Quedarán exceptuadas de inclusión en los inventarios previos á los sorteos las obras que la junta Directiva tenga por conveniente desear por fundada causa. Esta será en primer término, carencia de condiciones artísticas ya en su conjunto como en sus partes, falta de originalidad, excesiva elevación de precio relativo á su mérito y además lo que la Junta considere debe tener en cuenta.

2.ª Arregladamente al artículo 23.—La obra que á juicio de la Junta, Presidente ó Vocal de turno no reuna las condiciones necesarias para ser espuesta en el salón será desechada y el expositor deberá retirarla.

3.ª Arregladamente á los artículos 13 y 32.—El pago del 10 por 100 que los autores deben dejar á beneficio de la Sociedad, se entenderá y contará sobre el precio fijado en los inventarios previos á los sorteos de lotes sea cual fuere la rebaja que su autor verifique según á ello le autoriza el artículo 26.

4.ª Arregladamente al artículo 10.—Cuando en un sorteo se rife alguna obra cedida á la Sociedad se anunciará con el título de Premio de obra cedida á la Sociedad, enumerándolos especialmente para este caso.

Lo cual por acuerdo de la Junta Directiva se anuncia debidamente para inteligencia de los señores expositores y Sócios.—Palma 21 Agosto de 1880.—El Presidente, Juan O'Neill.—El Vocal Secretario, Antonio Ribas.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LAS BALEARES.

Negociado de Impuestos.—Cumpliendo con lo prevenido por la Dirección general de Impuestos en sus arts. 15 y 16 de la circular de 4 Diciembre de 1878, las horas marcadas por esta dependencia para la expendición de cédulas personales á los que la soliciten en el despacho de esta Administración son de 11 mañana á 2 de la tarde, por estar las demas del día verificando los Cobradores el reparto á domicilio á los que vienen obligados al citado Impuesto.

Lo que he dispuesto se anuncie por medio del Boletín Oficial y periódicos locales para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 20 Setiembre 1880.—El Jefe Económico.—Francisco Coronado.

Academia de taquigrafía.

Queda abierta la matrícula en la calle de San Francisco, número 6, 2.º de 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

El curso dará principio en 1.º de Octubre y las horas de clase serán de seis y media á ocho de la noche.

Honorarios 20 reales mensuales. 3

LECCIONES

DE

CALIGRAFÍA.

Reforma de letra hasta al menos capaz, y curso de Caligrafía en toda su estension. Desde el día 1.º de Octubre próximo quedarán de nuevo abiertas las clases de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, como tambien otra especial preparatoria para alumnos de esta materia en las escuelas normales.

José Vaquer.

Calle de Morey n.º 9. 10—3

INTERESANTE

PARA

EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA BALEAR.

Se ha determinado por una sociedad de esta, colocar una máquina de vapor en uno de los mejores edificios de Palma; para alquilar fuerza y local, á precios económicos y creyendo que tal vez haya industriales á quienes pueda convenir utilizar tan importante mejora; se avisa; que queda abierta una suscripción para determinar la fuerza de caballos que deba tener dicha máquina, con el objeto de aumentarla ó disminuirla, según se crea conveniente, para que salga la unidad de fuerza á un precio relativamente muy barato. En esta imprenta informarán. 18

Gran baratura EN ALPARGATAS.

En la tienda recién abierta en la plaza de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alpargatas y zapatillas trabajadas con perfección y solidez á los precios siguientes:

Alpargatas de filete para muchacho á 22 rs. docena.
Idem de yute para idem á 26 rs. idem.
Idem de cáñamo para idem á 34 rs. idem.
Idem de filete para hombre á 29 rs. idem.
Idem de yute para idem á 34 rs. idem.
Idem de idem finaspara idem á 42 rs. idem.
Idem de cáñamo para idem á 44 rs. idem.
Zapatillas de yute para muchacho á 28 rs. idem.
Idem de idem para hombre á 40 rs. idem.
Idem de punto suela yute para idem á 56 rs. idem.
Idem de idem suela de cáñamo para idem á 72 rs. idem.
Idem de idem 1.ª clase para hombre á 80 rs. idem.

Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en su ramo. 19

DIRECCION

DE LAS ESCUELAS DE BELLAS ARTES

DE LA ACADEMIA PROVINCIAL DE PALMA DE MALLORCA.

Con arreglo á las disposiciones vigentes y á lo acordado por la Academia, el curso de 1880 á 1881 empezará en estas Escuelas el día 1.º del próximo mes de Octubre.

La matrícula estará abierta desde el día 27 del corriente de 5 á 7 de la tarde en la Secretaria del Establecimiento.

Los alumnos que por primera vez hayan de ingresar, deberán presentar nota de su nombre y apellidos, vecindad y habitación.

A los alumnos del curso anterior les bastará para ser inscritos en la matrícula, presentar las cédulas que recibieron en fin del mismo.

Las enseñanzas que se darán en este próximo curso son las que á continuación se expresan:

ESTUDIOS MENORES.

- 1.º Aritmética y Geometría propias de dibujante.
- 2.º Dibujo de Figura.
- 3.º Dibujo Lineal y Topográfico.
- 4.º Dibujo aplicado á las Artes y Fabricacion.
- 5.º Dibujo de Adorno, su modelado y vaciado.

ESTUDIOS SUPERIORES.

- 1.º Dibujo de Paisage y Perspectiva.
- 2.º Dibujo del Antiguo.
- 3.º Dibujo del natural y Anatomía pictórica.

Las horas de clase y las disposiciones reglamentarias cuyo conocimiento interesa á los alumnos se anunciará oportunamente por medio del tablon de edictos del Establecimiento.

Palma 16 Setiembre 1880.—El Director,—Ricardo Anckermann. 4

se desean vender

unas casas consistentes en un horno y cuatro pisos de bastante comodidad. Informará su dueño, Cestos 13.

CONSERVATORIO BALEAR.

Desde hoy en adelante, de siete á nueve de la noche de todos los días laborables, queda abierta, en la Secretaria de este Conservatorio, la matrícula á las siguientes clases de música:

- Solfeo (alumnos.)
- Solfeo (alumnas.)
- Canto y ajuste de coros.
- Violin.
- Piano.
- Composicion y armonía.

Las clases empezarán el 1.º de Octubre, arregladamente á las bases acordadas por la Junta Directiva, que están de manifiesto en Secretaria. Palma 21 Setiembre de 1880.—El Presidente.—M. Socias y Caimari.—El Secretario.—Jaime Serra y Orell.

SE ALQUILA una casa de campo de bastante capacidad con cochera, cuadra y tres grandes depósitos de agua con porción de tierra poblada de almendras é higos de pata, situada en el punto más alegre de Génova; para su ajuste en esta imprenta darán razón. 10

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

JUBILEO DE CUARENTAHORAS.

Continúa en la Merced, siendo la exposición á las seis, á las siete y media comunión general, á las diez y media misa mayor con música y sermon que pronunciará el P. Martín. Por la tarde visperas y completas, oracion, rosario con música y la reserva de S. D. M.

En San Francisco, á las once y cuarto de la mañana se dará principio á la novena de S. P. su titular, la que se repetirá al anochecer.

En Santa Catalina de Sena al anochecer empezará la novena de la Virgen del Rosario con música y exposición.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes. iglesia de su nombre.